ROSALQUEZ S.A.
INFORME COMISARIO REVISOR – AÑO 2011

Ambato, 05 de abril del 2012

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROSALQUEZ S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

A continuación me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No.92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la Compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecido en Rosalquez S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así mismo promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados; es decir que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa Rosalquez S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondientes resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la Republica del Ecuador.

Aspectos Fiscales

La empresa considero las disposiciones del Código Tributario, Ley de Equidad Tributaria, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías y sus resoluciones, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Ley de Régimen Municipal y Ordenanzas, y dio cumplimiento a lo que dispone el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones para el periodo 2011.

Presenta sus declaraciones mensuales de IVA en su calidad de sujeto pasivo: agente de percepción y agente de retención, declaraciones mensuales de Impuesto a la renta en su calidad de Agente de Retención; declaración anual del Impuesto a la Renta y mas obligaciones tributarias fiscales, municipales, de seguridad social y laborales.

Aspectos Societarios y custodio de activos

Se ha revisado los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, y las constantes en la ley y estatutarias.

Aspecto Financiero

El análisis de los estados financieros efectuado permitirá evaluar el funcionamiento de la empresa a través de la utilización de los datos proporcionados y medir de esta forma la rentabilidad que genera la empresa.

La aplicación de un análisis horizontal y vertical a los estados financiero nos ayudara a conocer los cambios que han surgido en las cuentas individuales de un periodo a otro, este análisis se ha basado en el ejercicio económico del año 2010 y 2011, el objetivo primordial será determinar las variaciones que se han producido y merecen una atención personal, debiendo centrarnos en los cambios más significativos.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición de los activos en el ejercicio 2011 es la siguiente:

Activo Corriente	43.12%
Activo No Corriente	56.41%
Otros Activos	0.47%
	100.00%

En el activo Corriente se ha dado un incremento en el rubro de Cliente con respecto al año 2.010 en un 55.48%, la cartera está concentrada en un solo cliente Ariola Invesment. El inventario tuvo un incremento del 2.12%, con respecto al año anterior.

Dentro del activo no Corriente se da un decremento en un 7.19%, esto se refleja por los cálculos y efectos de las depreciaciones y plantaciones re avaluadas.

En lo que se refiere a la composición del Pasivo y Patrimonio es la siguiente:

Pasivo Corriente	79.94%
Pasivo No Corriente	37.58%
Patrimonio	- 17.52%
	100.00%

Esta distribución refleja la política de financiación que la empresa tiene al finalizar el ejercicio económico 2011, se observa que hay pasivos a corto y largo plazo préstamos bancarios y de terceros y se evidencia un predominio del pasivo corriente sobre el patrimonio. Esto significa que se debería analizar la reestructuración de una sana política de financiamiento, resultante de estos indicadores.

El Patrimonio sigue siendo negativo aunque se ha dado un aporte de futuras capitalizaciones por un monto de $246.666,66 con respecto al año 2010.

En lo que se refiere al Estado de Resultados la Compañía Rosalquez S.A.; se observa la siguiente composición:

Ventas	100.00%
Costo de Ventas	104.65%
Gastos Operacionales	15.57%
Gastos Financieros	16.15%
Perdida del Ejercicio	- 36.37%

El periodo 2.011 arroja una pérdida de $126.638,16 esto representa el 65.93% de decremento con respecto al año 2.010, aunque existe reducción de la perdida la misma sigue siendo significativa, ha existido una mejoría en sus ingresos ya que las ventas mejoraron en un 26.55% con respecto al otro año, mientras que los costos y gastos se incrementaron apenas en el 1.56%

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

El análisis financiero se lo efectuó utilizando los principales indicadores financieros y se observó lo siguiente:

Índices de Liquidez

El Capital de Trabajo sigue manteniéndose negativo frente al año anterior, pero se ha producido una leve mejoría en el índice de liquidez corriente que es de 0.54, lo que significa que por cada dólar que la compañía debe en el corto plazo cuenta con cincuenta y cuatro centavos para respaldar sus obligaciones y en la prueba ácida que arroja el 0.51. Para esta última razón, se toma en cuenta exclusivamente las cifras del activo corriente excluyendo los inventarios, al analizar los índices de liquidez se determina que la compañía no esta en posibilidades de cubrir sus pasivos a corto plazo.

Indices de Eficiencia

Las rotaciones significativas están en los principales rubros:

La rotación de la cartera se refleja en que las cuentas por cobrar en el año 2011 rotaron 1.56 veces, por lo tanto el periodo promedio de cobro es de 230 días.

La rotación de los inventarios está en que rotaron 23.35 veces, lo que significa que el plazo promedio de reposición es de cada 15 días.

El plazo promedio de pago a los proveedores es de 155 días aproximadamente durante el año 2011

Los índices de rentabilidad están todos con resultados negativos, lo cual no posibilita un análisis ni comparación razonable de rentabilidad.

Al concluir el análisis reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

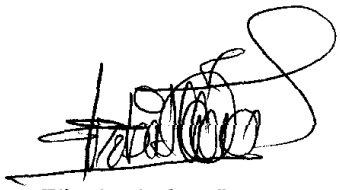

Elizabeth Ocaña
COMISARIO REVISOR